

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	lunes, 30 de diciembre de 2024
--------------	--	-------------------	--	--------	--------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	ASECOLBAS LTDA		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	860518600				
Correo:	COMERCIAL@ASECOLBAS.COM	Telefono de contacto:	6682909		
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	995	Pago N.:	3	Plazo de Ejecucion	2024-12-31
Fecha de Iniciacion	2024-10-01	No. Registro Presupuestal	296624		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$9.499.509,92
Valor Total:	<u>\$9.499.509,92</u>
Total Pagado:	\$4.634.636,15
Saldo actual:	\$4.864.873,77
VALOR A PAGAR:	<u>\$4.864.873,77</u>
Menos este pago:	\$0,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-1311 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL - REGION 15 - ARAUCA SE RECIBE A SATISFACCION FRA 2822 - SERVICIOS PRESTADOS MES DIC 2024	\$4.864.873,77

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Claudia Patricia Rodriguez Marroquin
C.C. :	39674631

**DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE
POR LA LEY 1150 DE 2007)**

El suscrito LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO, identificado con C.C. No. 19.477.353 Revisor Fiscal de la firma ASECOLBAS LTDA, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 31 de Diciembre del 2024.

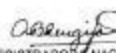
Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA.**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los Catorce (14) días del mes de Enero del 2025.

Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ
Revisor Fiscal
TP 17940-t

	FECHA DE NACIMIENTO		03-JUL-1962	
	GIRARDOT			
	(CUNDINAMARCA)			
	LUGAR DE NACIMIENTO			
	1.74	O+	M	
ESTATURA	G.S. RH	SEXO		
08-SEP-1980 BOGOTA D.C.				
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION				
		REGISTRADORA NACIONAL		
		ALMABATO DE RENCIFO LOPEZ		

A-1500113-45128582-M-0019477353-20050314 00091 050734 01 154796051

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 19.477.353		
NUMERO		
BENITEZ JUNCO		
APELLIDOS		
LUIS ALFREDO		
NOMBRES		
FIRMA		

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17940-T

LUIS ALFREDO
BENITEZ JUNCO
C.C. 19477353
RESOLUCION INSCRIPCION 1253 **FECHA 21/05/1987**
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

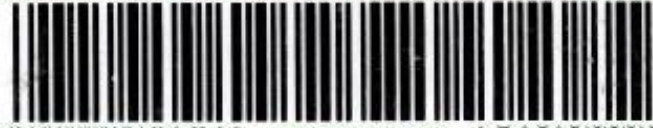
LUIS ALONSO CEMENARES RODRIGUEZ **25493**



FIRMA DEL TITULAR **67192**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGO CARD 1793 01/2000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

468660E0B990FE77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19477353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ASECOLBAS LTDA
Nit 860518600 4

Factura Electrónica De Venta No

ELA No. 2822

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083246584 que habilita desde ELA 2501 hasta ELA 5000. Vence 2026-11-12

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE		MINISTERIO DE TRANSPORTE			POR CONCEPTO DE				
NIT		899999055 4			PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA CON BIENES DE ASEO EN LAS SIGUIENTES SEDES Y/O REGIONES 15 PERIODO DEL 1 AL 31 DEL MES DICIEMBRE #24-01-01-000; OC 126065/2024.cpmarroquin@mintransporte.gov.co				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO						
CALLE 24 No. 60 50		Bogota D.C.	6013240800						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
26/12/2024		25/01/2025			ASECOLBAS LTDA.			Credito	
Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total	
1	9001	SERVICIO DE PERSONAL - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	1	Und.	1.578.155,00	0%	0,00	1.578.155,00	
2	9002	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1	Und.	2.769.364,01	0%	0,00	2.769.364,01	
3	0002	A.I.U	1	Und.	434.751,90	19%	82.602,86	434.751,90	
Total líneas o ítems: 3					SUBTOTAL			4.782.270,91	
Valor en Letras					DESCUENTO			0,00	
CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON SESENTA CENTAVOS					IVA			82.602,86	
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 258-024-850 DEL BANCO DE OCCIDENTE					IMPUESTO AL CONSUMO			0	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN			4.864.873,77	
					RETEFUENTE			8.695,04	
					RETEIVA			12.390,43	
					RETEICA			4.199,70	
					TOTAL MENOS RETENCIONES			4.839.588,60	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 20:56:22

CL 166 18 26 Teléfono 6691843 Bogotá
Correo Electrónico contabilidad@asecolbas.com
IMPRESO POR WORLD OFFICE Nit: 900.534.356-3 Tel 7451010

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 820c65926242f27320d7aaf285b742f96678a31c7ce46305c242ed2f82fa5bfbcb78a96b73d147b7e3cf8e9e7f88603 --Fecha y Hora de Expedición : 26/12/2024 8:58:26 p. m.

ANEXO FACTURACION
CONSOLIDADO FACTURACION MES : DICIEMBRE /2024
ORDEN DE COMPRA No 133488

SEDES	MUNICIPIO	Servicio Integral de Aseo y cafeteria		
		BASE	AIU	TOTAL
ARAUCA		\$ 4.347.519,01	434.751,90	\$ 4.782.270,91
			IVA	82.602,86
SUBTOTAL		\$ 4.347.519,01	\$ 434.751,90	\$ 4.864.873,77
		RETENCION EN LA FUENTE		8.695,04
		RET ICA		4.199,70
		RET IVA		12.390,43
		TOTAL A PAGAR		4.839.588,60